



**Asociación
Española de la
Carretera**

Comunicado de prensa

20 de febrero de 2024

La Asociación Española de Consumidores y la Asociación Española de la Carretera trabajarán para mejorar los derechos de los usuarios de las carreteras españolas

Harán campañas, encuestas y estudios conjuntos para valorar la calidad de las vías

915779972



www.aecarretera.com



aec@aecarretera.com



C/Goya, 23, 4º dcha. 28001 Madrid



Jacobo Díaz Pineda, Director General de la Asociación Española de la Carretera, y Miguel Ángel Ruiz Anillo, Presidente de la Asociación Española de Consumidores, acaban de suscribir un acuerdo con el fin de colaborar y abordar campañas conjuntas sobre la protección de los usuarios de las carreteras españolas, así como de los derechos de los consumidores de servicios vinculados a la movilidad viaria.

De esta forma, en este año 2024 y bajo el paraguas de dicho acuerdo, ambas entidades han previsto la realización de diferentes actuaciones de cara a testar la opinión de los usuarios de las carreteras españolas, y llevarán a cabo diversas campañas conjuntas, abordando asuntos como la sostenibilidad y la conducción, con especial atención al *Informe sobre el Vehículo Eléctrico* en el que actualmente trabaja la Asociación Española de Consumidores, así como al *Informe sobre el Estado de las Carreteras* que lleva a cabo la Asociación Española de la Carretera cada dos años.

MIGUEL ÁNGEL RUIZ: “SE TRATA DE UN CONVENIO PIONERO EN ESPAÑA QUE VIENE A UNIRSE A LA VISIÓN DEL CONSUMO EN POSITIVO, EN UN ÁREA DE TRABAJO QUE NUNCA HABÍA SIDO TENIDA EN CUENTA POR LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES”

Miguel A. Ruiz, Presidente de la Asociación Española de Consumidores, ha señalado que “de la firma de este Convenio de Colaboración van a resultar interesantes actuaciones para valorar la opinión de los consumidores sobre las carreteras españolas y, en base a esa opinión, se solicitarán mejoras en un momento clave en el que todo lo relacionado con la movilidad está cambiando, siendo necesaria una mejora en las tecnologías en las carreteras españolas”.

Además, “ha agradecido a la Asociación Española de la Carretera la firma de un Convenio pionero en España, que viene a unirse a la visión del Consumo en Positivo en un área de trabajo que nunca había sido tomada en cuenta por las asociaciones de consumidores, con la importancia que tiene para la ciudadanía el estado y las prestaciones de las infraestructuras viarias”.

JACOBO DÍAZ PINEDA: “QUEREMOS CONOCER LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD, SABER CUÁLES SON SUS PREOCUPACIONES Y NECESIDADES”

Por su parte, Jacobo Díaz ha recordado que el actual Consejo Directivo de la Asociación Española de la Carretera se ha propuesto realizar un acercamiento a usuarios y consumidores, entendiendo las redes viarias como un servicio cuyo adecuado funcionamiento es esencial. “Queremos conocer las demandas de los ciudadanos en materia de movilidad, saber cuáles son sus preocupaciones y necesidades e implicarles en la tarea de lograr unas carreteras seguras, verdes y conectadas”.

Más información:

Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales - 91 577 99 72

Marta Rodrigo - mrodrigo@aecarretera.com - 637 51 04 05

Susana Rubio - srubio@aecarretera.com